



EDITORIAL

Presentación del número especial de crónicos

Presentation of the special issue on the chronically ill patient

C. Padilla-Marín*, R. Camacho-Bejarano, S. Padín-López y E. Terol-Fernandez

Comité Editorial

La enfermedad crónica es un problema creciente para todos los países del mundo. La pirámide poblacional de nuestra sociedad actual se caracteriza por una baja tasa de natalidad y una población cada vez más envejecida, como consecuencia de unas mejores condiciones de vida y de salud, que han hecho de la esperanza de vida sustancialmente más larga que hace tan solo algunas décadas. España ha dado un salto cualitativo; ocupa el quinto puesto en el ranking de envejecimiento, pero además será el país más viejo en el 2050.

Nuestro sistema sanitario debe tener en cuenta esos cambios y las tendencias que en las últimas décadas van conformando las necesidades en salud de la ciudadanía a la que atiende, y aunque es cierto que la capacidad diagnóstica que proporcionan las nuevas tecnologías y la continua incorporación de poderosos recursos terapéuticos, inimaginables desde luego hace unos años, han ido modificando sustancialmente los patrones de enfermedad en nuestra sociedad, tenemos que darnos cuenta, igualmente, de que estos avances han hecho más patentes nuestras limitaciones acerca de la posibilidad de curar completamente estas enfermedades, prevenir sus secuelas y discapacidades o aliviar el sufrimiento y el dolor. Con todo ello debemos señalar que existe la necesidad de que las personas con esas enfermedades tengan acceso a unos cuidados idóneos a los que los equipos profesionales deben contribuir y dentro de ellos los profesionales de Enfermería, mediante la promoción de la salud, la atención a la prevención y los cuidados específicos en las enfermedades crónicas y sus secuelas¹.

Es por ello que el modelo de cuidados hacia el que deberíamos encaminarnos tiene que potenciar, especialmente para el ciudadano con enfermedad crónica, la prevención (primaria, secundaria y terciaria), el autocuidado por parte del paciente, los hospitales de procesos subagudos frente a los hospitales de agudos, la asistencia ambulatoria, la atención en el domicilio del usuario y la telemedicina. En definitiva modelos asistenciales donde se atienda a los pacientes, mejorando el trabajo multidisciplinar y potenciando nuevos roles profesionales.

En multitud de momentos de la política sanitaria y eventos de las distintas administraciones sanitarias de este país se han establecido estrategias, planes, etc. para establecer qué modelo o qué intervenciones eran las más adecuadas para atender de manera eficiente a los ciudadanos que padecen una enfermedad crónica. Desafortunadamente, en ocasiones se ha prescindido de parte de la visión multidisciplinar necesaria para realizar el abordaje completo que estas personas con enfermedad crónica requieren, muy especialmente de la aportación del cuidado profesional.

Motivados por el ánimo de colaborar en la difusión de este conocimiento, tan necesario en la atención a las personas con procesos crónicos, dedicamos este número monográfico especial en Enfermería Clínica.

Como no podía ser de otra manera, y contribuyendo al papel que deben ocupar en cuanto a aportación de conocimiento y evidencia, creímos que había que contribuir a dar voz a aquellas asociaciones profesionales de Enfermería, que desde el conocimiento y la evidencia, avanzan día a día en mejorar la prestación de los cuidados a estos pacientes; por ello hemos creído oportuno contar con la colaboración en la dirección de este proyecto de la Federación Nacional de Asociaciones de Enfermería Comunitaria y Atención Primaria.

* Autor para correspondencia.

Correo electrónico: [\(C. Padilla-Marín\).](mailto:concha.padilla.sspa@juntadeandalucia.es)

De la mano de Angélica Miguélez Chamorro, miembro del grupo de crónicos de FAECAP, a quien agradecemos muy especialmente su exquisita profesionalidad, hemos podido contar con la participación de diversos autores expertos en este ámbito.

Nuestro agradecimiento a todos ellos por su dedicación y por su colaboración en este número, que queda desde hoy a disposición de cualquier compañero de la salud, o de todo aquel ciudadano con enfermedad crónica que así lo estime necesario.

Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses.

Bibliografía

1. Consejo Internacional de Enfermería. Servir a la comunidad y garantizar la calidad: las enfermeras en la vanguardia de los cuidados de las enfermedades crónicas. Ginebra: CIE; 2010.